

VICERRECTORADO ACADEMICO

DIRECCION UNIVERSITARIA DE FORMACION ACADEMICA

PAUTAS PARA LA MATRICULA DE LOS ESTUDIANTES INGRESANTES 2017

1. La Dirección Universitaria de Formación Académica (DUFA), hará la codificación de las asignaturas del primer semestre del Plan Estudios correspondiente y comunicará a la Oficina de Informática y Sistemas de la Universidad (INFORMÁTICA)
2. Las Escuelas deberán subir los Planes de Funcionamiento correspondiente al primer año (Primer Semestre) al Sistema Académico de la UNSA. Asignaturas, créditos, horas, grupos, cupos por grupo, horarios, docentes, etc.
3. INFORMÁTICA matriculará automáticamente a todos los ingresantes sin excepción alguna.
4. INFORMÁTICA procederá a asignar las asignaturas programadas por cada Escuela a los respectivos estudiantes y asignándoles el grupo correspondiente en estricto orden al puntaje del Examen de Admisión.
5. INFORMÁTICA pondrá a disposición de los Estudiantes ingresantes, vía Pagina Web de la UNSA, Talón de Pago por concepto de matrícula y Constancia de Matrícula, para su impresión.
6. El Estudiante debe presentar en la Secretaria de su Escuela, del 27 de marzo al 31 de marzo del 2017, la Constancia de Matrícula debidamente firmada y el recibo o Boucher de pago correspondiente. Cumpliendo con el proceso de validación de la matrícula.
7. Los Estudiantes que lo requieran, pueden hacer modificación de matrícula en sus respectivas Escuelas y de acuerdo a Reglamento, del 27 de marzo al 7 de abril del 2017.
8. La Escuelas reportarán a la DUFA el nombre de los estudiantes que no hicieron validación de matrícula para su posterior anulación.

Arequipa, 20 de marzo del 2017.